Sábado 14 de Enero de 1888 — MONTEVIDEO — Año XXV 2ª Época Núm. [illegible]

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 43
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 60 pesos
Por 6 meses	10 50 »
Por un año	20 00
Número suelto	0 10 cts.
Id. atrasado	0 20

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris.........—Señores Amédée Prince & Cª., Successeurs, rue Lafayette número 36.
» ....—A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité— 61, rue Caumartin.
» Estados-Unidos—Los señores Washburne Hermanos, de Nueva-York.

Almanaque

Hoy Sábado 14—Santos Hilario y Eufrasio, obispos.

San Hilario, doctor de la Iglesia, obispo en Poitiers, nació en dicha ciudad hácia principios del siglo IV, de padres nobles y paganos, abrazó la religion cristiana despues de haberla estudiado profundamente, fué elevado al episcopado hácia 350. Pronto se mostró uno de los más elocuentes defensores del cristianismo, y se hizo notable en el concilio de Milan así como el de Beziers. Los arrianos á quienes combatía, lograron hacerle desterrar á Frigia, pero cuatro años despues fué llamado por los semi arrianos para que asistiese á un concilio que reunió el emperador para derribar el grande de Nicea; las esperanzas de aquéllos salieron frustradas, pues Hilario defendió constantemente los decretos de Nicea. Murió en Poitiers el año 368.

14 dias transcurridos, faltando 352 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. y 57 m. y se pone á las 7 h. y 3 m.
Luna nueva (2.º dia).

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

(Véase nuestra edicion de ayer tarde)

Lóndres, Enero 13 (4.45 p. m.)

La Deuda Unificada del Uruguay se cotiza hoy en el Stock Exchange (Bolsa de Lóndres), á 68¾.

NOTA—*Se prohibe, con arreglo á la ley, la reproduccion de los anteriores telegramas.*

EL SIGLO

¿Por qué habló el colega de su historia?

Uno de los artículos más deplorables que ha escrito *La Nacion*, es el que ayer vió la luz en sus columnas editoriales con el título «Una sola version.»

El objeto principal de dicho artículo es tratar de lo ocurrido en Paysandú, á que el colega dá el retumbante nombre de mazhorcada blanco-constitucionalista; pero antes de entrar en esta cuestion, el colega tiene el tupé de decir que es una inconveniencia de nuestra parte el sacar á colacion los antecedentes buenos ó malos, limpios ó súcios de ese diario, porque su actitud en épocas anteriores nada tiene que ver con los asuntos de Paysandú, que son los que hoy se tratan.

Perfectamente, colega: tiene usted en esto mil razones. Pero olvida usted una cosa; y es que no fuimos nosotros, sino que fué usted mismo el primero que trajo á tela de juicio la conducta anteriormente observada por *La Nacion*. —A no haber sido así, á no haber usted creido oportuna la ocasion para envanecerse de su pasada historia y para jactarse de que nadie ha sido más consecuente y más asíduo defensor de los derechos y las libertades de los ciudadanos y habitantes del país, no hubiéramos sido nosotros quienes hubiéramos recordado la triste historia del antiguo órgano santista.

La prueba de que somos poco aficionados á exhumar recuerdos de esa naturaleza, y menos aun á establecer comparaciones que nos parecen ridículas, es que no queremos escribir una sola palabra para defender y justificar á *El Siglo* de los ataques que *La Nacion* nos dirige. Nos repugnaría comparar la conducta de uno y otro diario.—Ahí están las colecciones de ámbos. Si hubiera (que no lo creemos) alguien que necesite compararlas para formar su juicio, en esas colecciones encontrará todos los elementos necesarios al efecto.—Y no decimos sobre esto una palabra más.

Respecto de lo ocurrido en Paysandú, insistimos en que se comete un deplorable abuso de lenguaje, queriendo equipararlo con escenas de mazhorca, de aquellas que en 1840 llenaban de terror á Buenos Aires. ¿Dónde están las cabezas que se pregonaban todos los dias como duraznos por los infames mazhorqueros de aquel tiempo? ¿Dónde están los misteriosos y repetidos ataques á las casas de los salvages unitarios?—No retrocedian, no, los miembros de la sociedad popular restauradora ante una puerta que se cerraba, porque sabian que podian impunemente derribarla; no se contentaban, no, con romper algunos vidrios y hacer pedazos algunas sillas que estaban en la puerta: entraban en lo interior de las casas, se introducian hasta lo más recóndito del hogar, degollaban al esposo en brazos de la esposa, se llevaban todos los objetos de valor y toda la plata que encontraban: eso hacia la mazhorca, esas eran las mazhorcadas de 1840 en Buenos Aires.

¿Qué tiene que ver con eso lo que ha ocurrido en Paysandú? Nadie puede decir que allí hubiera un plan premeditado para hostilizar y atacar ni al Partido Colorado ni á personas determinadas del mismo ni de ningun otro. Los partidos populares estaban contentos y satisfechos al ver que regresaba su querido Jefe Político, don Ricardo Tajes, y quisieron hacer una manifestacion para demostrarle sus simpatías. Nadie ignora que en las ciudades de provincia, donde todo el mundo se conoce, son más vivas las simpatías y las antipatías políticas.—La prudencia más vulgar aconsejaba aquella noche á los colorados del club General Borges abstenerse de aparecer en sitios públicos. Lejos de hacerlo así, consta que á la puerta de la casa de negocio del señor Apothaloz, notoriamente contrario á los manifestantes, se hallaba éste sentado en la vereda, acompañado por el señor Quintana y por otros amigos. Se ha asegurado que de aquel grupo partieron voces ofensivas contra los manifestantes. Nosotros ni lo afirmamos ni lo negamos: no es fácil en verdad averiguarlo. El hecho es que mediaron palabras y contestaciones entre los que estaban sentados y los de la Liga de la conciliacion; que alguno de éstos hirió con arma blanca al Capitan don Valentin Quintana; que Apothaloz y sus amigos se levantaron y se metieron dentro de la casa; y que entonces se rompieron algunas sillas y algunos vidrios.

La autoridad no permaneció inactiva, sino que cumplió su deber prendiendo al agresor de Quintana. Parece que se ha querido hacer un cargo al Jefe Político porque no mandó prender tambien á los causantes del desórden; pero en verdad falta saber si se conocia á punto fijo quiénes eran los que habian tomado la iniciativa y por consiguiente los verdaderos culpables.

¿Qué quiere de nosotros *La Nacion*? ¿Hemos defendido acaso al agresor del Capitan don Valentin Quintana? No por cierto: muy bien hizo la autoridad en prenderlo y muy bien ha hecho ó hará en someterlo al Juez Letrado Departamental, para que sea debidamente juzgado.—Lo mismo debe hacerse con cualquiera otra persona que conste que fué de los promovedores del desórden.—En nosotros no encontrará *La Nacion* dos morales y dos medidas, una para los amigos y otra para los adversarios. No nos preciamos de infalibles: pero podemos asegurar que si se presentan pruebas que comprometan á cualquiera de los habitantes de Paysandú, no esperaremos para pedir justicia á saber á qué partido ó á qué círculo pertenece; porque no somos de aquellos que solo piden justicia contra sus adversarios y en favor de sus amigos.

Ya vé pues el colega que no tiene razon cuando dice que nosotros y nuestros amigos hemos perdido el derecho de quejarnos en caso de que algun dia fuésemos víctimas de atropellos y arbitrariedades.

En cuanto á la indicacion de que los constitucionales han sido los últimos santistas, porque fueron los últimos Ministros del General Santos, se ha contestado hasta la saciedad á tan pobre argumento. Lo que eso probará es que nuestros amigos hicieron el sacrificio de sus repugnancias y resentimientos personales, cuando el General Santos las llamó á tomar parte en las tareas del gobierno, comprometiéndose á cambiar completamente de rumbo, haciendo una política liberal y reparadora y una administracion correcta y regular.

Revista de los diarios de anoche

La España

Felicitase de que la República francesa haya aprovechado las lecciones de la experiencia, aludiendo al cambio tranquilo de Presidente.

—Hablando del famosísimo poncho que podria hacer muchísima luz en el caso de Coello:

«Pues de la misma manera que se ha evaporado el poncho que podia servir para el descubrimiento de los asesinos, es de presumir que se evaporen éstos entre las manos de la justicia, y que los ciudadanos que están presos por *meras sospechas*, en vez de salir viejos y bastante manchados de sangre, como el citado poncho de verano, salgan nuevitos y salpicados apenas con alguna gotita de sangre, como el poncho pátrio de invierno.»

La Tribuna Popular

Ocupándose de lo que se ha dicho sobre el modo de colgarle la galleta al señor Gomensoro en la senaturía:

«El señor Carve es el primer suplente de senador, y ante la insistencia con que se afirma su eleccion nos preguntamos:

¿Se llevará el cinismo de los autores de ese ruin enjuague hasta anular la eleccion de senador y convocar al suplente?

Seria curioso que esto se hiciera; pues vendriamos á saber que estando viciada de nulidad la eleccion de senador, no lo estaria la de los suplentes respectivos.

Es preciso vivir en este país para ver estas cosas, estas miserias, estas ruindades.

Se quiere ejercer una ruin venganza, y se ejercerá, porque ya sabemos que aquí lo que se quiere se hace, pero para realizar el plan que se ha combinado es ante todo preciso que se anule toda la eleccion y que vuelva á reunirse el Colegio Electoral y vote nuevamente.

Veremos entonces si los que han votado por don Tomás Gomensoro cometerán la indignidad de negarle su voto, por complacer á los que manejan los resortes electorales.

El Telégrafo Marítimo

Volviendo sobre la nueva reglamentacion aduanera en la República Argentina y los inconvenientes que ella ofrece al comercio de ambos países, felicitase el colega marítimo de que en igual sentido se haya pronunciado un diario tan importante y acreditado como *La Nacion* bonaerense.

«Podrá objetársenos, dice, el carácter de oposicionista que inviste ese diario, pero teniendo en cuenta que nuestros vecinos, cuando se trata del progreso de su país se presentan unidos como un solo hombre acallando sus aspiraciones de partidarios ante el bien general, es imposible desconocer la sinceridad con que *La Nacion* porteña ataca las recientes medidas aduaneras.»

Expone algunas consideraciones á que dice se presta la gran noticia trasmitida telegráficamente de Buenos Aires sobre terminacion del tratado entre la República Argentina y el Brasil, para la entrega al Imperio de los esclavos huidos, terminando así el artículo de la referencia:

«No es del caso averiguar si siempre se cumplieron esos compromisos del tratado, pues nuestras autoridades se han mostrado casi siempre refractarias á llenar tan odioso y repugnante cometido, pero basta que exista todavía entre nuestras leyes semejante monstruosidad, para que deseemos el dia que desaparezca como se desea borrar una mancha que oscurece la conciencia.

¡Felices los argentinos que se ven limpios de ella!

¿No llegará ese dia para nosotros? Lo creemos cercano, y debemos festejarlo como una época memorable.

Nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, aprovechando las buenas disposiciones del Brasil, debe tomar con empeño este asunto, y seria una alta gloria para el mismo Gobierno imperial el que su representante en esta República, fuese el denunciante del artículo 6.º del tratado de extradicion.»

El Ferro-Carril

Apoya el proyecto del Ministerio respectivo sobre creacion de una cárcel correccional de mujeres.

SECCION OFICIAL

Direccion General de Impuestos Directos

SU CUENTA DEL MES DE DICIEMBRE DE 1887

Direccion General de Impuestos Directos.

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, D. Antonio M. Márquez.

Montevideo, Enero 9 de 1888.

Señor Ministro:

Tengo el honor de elevar á V. E. el estado demostrativo del movimiento de fondos habido en esta Direccion durante el mes de Diciembre último.

Dios guarde á V. E. muchos años.

D. Felippone, Sub-Director.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Enero 9 de 1888.

Enterado, acúsese recibo y pase á la Contaduría General.

MÁRQUEZ.

Movimiento de los fondos recibidos por la Direccion General de Impuestos Directos en el mes de Diciembre de 1887, procedentes de los impuestos á su cargo y de los entregados por diversas Reparticiones en virtud del Decreto de 12 de Junio de 1886.

1887 — CARGO			
A saldo del mes de Noviembre, en efectivo		$ 2.175 10	
En un título fraccionario de la Deuda Unificada (valor nominal)		» 68 51	$ 2.243 61
Fondos recibidos			
Correspondientes á Patentes, Papel Sellado, Timbres y Contribucion Directa:			
Por la Direccion General de Impuestos Directos		$ 282.380 16	
De las Administraciones de Rentas, como sigue:			
De la de Paysandú	$ 13.435 48		
» » » Salto	» 12.767 46		
» » » San José	» 10.741 15		
» » » Durazno	» 9.571 93		
» » » Colonia	» 8.870 45		
» » » Florida	» 8.253 20		
» » » Minas	» 4.934 35		
» » » Soriano	» 4.487 58		
» » » Tacuarembó	» 4.153 78		
» » » Rio Negro	» 3.706 56		
» » » Canelones	» 3.100 00		
» » » Rocha	» 2.666 19		
» » » Treinta y Tres	» 2.437 96		
» » » Maldonado	» 1.276 83		
» » » Rivera	» 1.003 32		
» » » Cerro-Largo	» 504 76		
» » » Artigas	» 419 16		
» » » Flores	» 318 28	» 92.678 43	
		$ 375.058 59	
Dicha suma corresponde:			
A Patentes de giro			
1887-1888 Capital	$ 229.971 59		
1886-1887 Campaña	» 121 10		
» » Campaña	» 75.347 55	$ 305.440 24	
A Papel Sellado			
1886-1887 Capital	$ 71 51		
1887-1888 Capital	» 22.589 49		
» » Campaña	» 10.070 32	» 32.731 32	
A Timbres			
1887-1888 Capital	$ 17.984 56		
» » Campaña	» 3.856 97	» 21.841 53	
A Contribucion Directa			
1887-1888 Capital.—I. Inmobiliario	$ 10.392 70		
1886-1887 Campaña	» 3.282 49		
	$ 13.675 19		
» » Importe de planillas expedidas por la Direccion General de Impuestos Directos en el mes	» 1.370 31	» 15.045 50	
		$ 375.058 59	
De la Administracion de San José sin determinar procedencia	$ 198 61		
De la Administracion de Flores idem idem	» 2.983 84	» 3.182 45	» 378.241 04
Derechos de firma			
Entregado por los Juzgados Letrados á las Administraciones de Rentas, y remitido por éstas como sigue:			
Por la Administracion de San José		$ 65 00	
» » » » Maldonado		» 86 85	
» » » » Paysandú		» 63 88	
» » » » Florida		» 116 70	
» » » » Cerro-Largo		» 99 25	
» » » » Salto		» 104 10	
» » » » Rocha		» 17 86	
» » » » Colonia		» 78 54	» 632 18
Impuestos municipales			
Entregado por las Juntas Económico-Administrativas á las Administraciones de Rentas, y remitido por éstas como sigue:			
Por la Administracion de Rocha		$ 235 76	
» » » » Maldonado		» 65 69	
» » » » Treinta y Tres		» 37 70	» 339 15
Impuestos policiales:			
Entregado por las Jefaturas Políticas á las Administraciones de Rentas de Rocha y de Rivera y remitido por éstas:			
Por la Administracion de Rocha		$ 10 32	
» » » » Rivera		» 80 65	» 90 97
Descuento de 1 %			
De la Comision de Caridad y Beneficencia Pública		$ 303 48	
De la Comandancia General de Marina		» 56 88	
Sobre saldo de presupuesto de Octubre y presupuesto de Noviembre de la Direccion G. de Impuestos		» 167 39	
De la Junta E. Administrativa de Cerro-Largo		» 15 78	
Sobre cuentas pagas por la Direccion de Impuestos Directos		» 5 58	» 549 11
Derechos fiscales			
Entregado por el Procurador Fiscal de Cerro-Largo á la Administracion de Rentas y remitido por ésta			» 317
Patentes de privilegios industriales			
Recibido de Cárlos Paganini, segunda anualidad			» 25 0
Direccion General de Correos			
Recibido para pago de cuenta á J. K. Theobald y C.ª por estampillas postales			» 2.832 92
Administracion de Rentas de Cerro-Largo			
Producto relacionado con la entrega efectuada á la sucursal del Banco Nacional:			
Por Papel Sellado		$ 252 15	
Por Timbres		» 131 58	
Por derechos fiscales.—Entregado por el Procurador Fiscal		» 1.562 27	» 1.946 00
			$ 387.217 46

1887 — DATA			
Banco Nacional			
Entregádole en el mes para la cuenta del Superior Gobierno		$ 361.705 08	
Idem por la Administracion de Rentas de Cerro-Largo á la sucursal del Banco		» 1.946 00	» 363.651 08
Direccion General de Correos			
Pagado á J. K. Theobald y C.ª su cuenta por 9:000.000 estampillas postales y 50.000 tarjetas epistolares procedentes de la Compañía Americana de Billetes de Banco de Nueva-York			» 2.832 92
Devoluciones por Patentes			
Al doctor Ovidio Grané importe de la Patente número 395 de 8.ª clase del año 1886-1887	$ 100 00		
Al doctor Francisco del Campo importe de la Patente núm. 276 de 8.ª clase idem idem	» 100 00		
A Ramon F. Bardier importe del cuarto de Patente núm. 62 de 5.ª clase idem idem	» 10 00	$ 210 00	
Por Contribucion Directa			
Al General Enrique Castro importe de la Planilla núm. 39.187 del año 1886-1887 expedida por esta Oficina para el Departamento de Artigas por haber pago duplicado dicho impuesto	$ 176 12		
A José I. Marfetan por excedente que quedó á su favor en 1880 en la recaudacion de dicho impuesto á su cargo en ese año	» 57 00	» 233 12	» 443 12
Transporte			$ 366.927 12

Transporte		$ 366.927 12
Impresiones y publicaciones		
Pagado á Mege y Aubriot por impresion de 30.300 Patentes de Giro para el año de 1887-1888; 7.000 recibos provisorios para la Contribucion Inmobiliaria y un libro registro para Patentes	$ 427 50	
Idem á la imprenta de *El Siglo* su cuenta por publicaciones por Noviembre	» 10 00	
Idem idem idem *La Razon* por idem idem	» 10 00	
Idem idem idem *El Telégrafo Marítimo* por idem idem	» 10 00	
Idem idem idem *La Nacion* por idem idem	» 10 00	
Idem idem idem *La Crónica* por idem idem	» 10 00	
Idem idem idem *La Prensa* por idem idem	» 10 00	» 487 50
Material		
Pagado á José Welker por sellar á máquina 112.627 hojas papel para el sellado		» 67 57
Patentes de perros (á reintegrar)		
Pagado á Francisco Faig por saldo de cuenta de 12.000 chapas para el cobro de dicho impuesto en campaña	$ 400 00	
Idem Mege y Aubriot por 12.000 papeletas para idem	» 72 00	» 472 00
Gastos generales		
Pagado á Manuel Vazquez por trabajos extraordinarios en el mes de Noviembre	$ 35 00	
Idem á Gabriel Carbia por idem idem	» 30 00	
Idem á Manuel Mercon por lavado y planchado de tohallas en el mes de Noviembre	» 4 00	
Pagado por suscricion á *El Progreso* por Noviembre	» 1 00	
Idem por útiles para las máquinas de sellar	» 5 00	
Idem á la Compañía Platino-Brasilera por telegramas	» 12 75	
Idem al Telégrafo Oriental por idem	» 20 35	
Idem á la Compañía Telegráfica del Rio de la Plata por idem	» 0 70	» 108 80
		$ 368.062 99
Saldo que pasa al mes de Enero de 1888:		
En efectivo	$ 19.086 96	
En un título fraccionario de Deuda Unificada (valor nominal)	» 68 51	» 19.144 47
		$ 387.217 46

Montevideo, Enero 7 de 1888.

D. Felippone, Sub-Director.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Enero 13 de 1888.

DECRETO

No habiendo podido constituirse la Junta E. Administrativa del Departamento de San José, por renuncia de los señores miembros titulares y suplentes, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.º El dia 22 del corriente procédase en el expresado Departamento de San José á la eleccion de miembros titulares y suplentes de Junta E. Administrativa.

Art. 2.º Las mesas receptoras y la escrutadora se formarán é instalarán con arreglo á la Ley de la materia.

Art. 3.º Comuníquese á la Junta Electoral á sus efectos, publíquese y dése al L. C.

TAJES.
JULIO HERRERA Y OBES.

CORRESPONDENCIAS

DE CASTELAR

Madrid, Diciembre 15 de 1887.

Señor Director de *El Siglo*.

Querido amigo mio: No puede uno cansarse, cuando ama la república y la libertad como yo las amo, en el estudio de la última votacion presidencial, que ha llevado un símbolo tan desvanecido como Sadi-Carnot á la cabeza de una tan ilustre nacion como Francia. Sumando los diputados elegidos, no á título de realistas, á título de conservadores, con los diputados elegidos por sus inclinaciones á la derecha republicana, obsérvase cuán vigorosos en Francia resultan, tras tantas revoluciones, aquellos factores incompatibles con toda innovacion temeraria y con todo radicalismo exagerado. La fuerza de los intransigentes se halla en la debilidad inexplicable de los oportunistas, quienes, siendo los más, se dejan imponer por lo ménos; y en el pesimismo de las fuerzas monárquicas, que creen acabar con la república, sosteniendo las utopias y atizando las pasiones, sin pensar que realmente acaban con la patria. Pero hay un hecho digno de todo nuestro estudio y revelador del estado de los ánimos. En plena reunion de representantes demócratas, donde ningun factor á la república extraño se hallaba, el nombre de Ferry ha reunido la mayoría de votos, y esta mayoría de votos ha demostrado cuanta fuerza tiene dentro de la república toda propension verdaderamente conservadora y todo conato de resistir á las impaciencias demagógicas y regular el progreso unido con la estabilidad. Dentro del partido realista mismo se notan dos tendencias, la una representada por aquellos que han sumado sus votos en la persona del General Appert; la otra representada por aquellos que han sumado sus votos en la persona del General Saussier. Los que han reunido sus votos en la persona del General Appert, no hay para que definirlos y clasificarlos: son aquellos empeñados en pedir á un sable muy largo el milagro muy súbito de una restauracion muy monárquica. Ya podrian estos intransigentes de la derecha saber lo apartado y lejanísimo de toda restauracion, más difícil cada dia, con solo pararse á pensar en la triste desaparicion de todos los pretendientes y en su ausencia material y moral durante las últimas circunstancias. Vacío el Elíseo y llenos los clubs; el Congreso delirante y el Senado mudo; la República manchada por viles calumnias en su más alta representacion; derrotado el Ministerio y sin reemplazo posible; perplejas las fracciones republicanas, y encendida la demagogia en el fuego de la revolucion; medio insurrecto el Consejo Municipal de Paris, y casi entregadas á una cruel desesperacion todas las resistencias; ni un conato se ha visto de volver atras los ojos y pedir auxilio á los ídolos de una fé ya extinta y de una religion ya terminada. Mientras todos estos incidentes sucedian en la República, el principio monárquico de legitimidad en Francia, el desligado de todas las impuras aligaciones con regicidas é imperiales, el puro y tradicional borbonismo, derivado de Hugo Capeto y San Luis, reducia todos sus quebrados fragmentos á un dominador comun en la cabeza y en la corona de Don Cárlos. El sueño de Luis XIV, que tantas veces le atenaceó en sus larguísimos desvelos de Versalles, se cumplia, tomando fantástica y extraña forma en Príncipe proscripto tres veces, y á quien por las leyes antiguas y las tradiciones seculares le tocan las coronas de los dos pueblos que lo proscriben, y de los cuales el uno ¡ah! lo detesta y el otro ni siquiera lo conoce. Unas cuantas meditadas frases del Príncipe Napoleon contra la república parlamentaria y en pró de los plebiscitos plebeyos es todo cuanto hemos visto relucir de la monarquía en estos minutos de tanto peligro para la república. En Francia los partidos monárquicos no podrán ya nada contra el sufragio universal, contra la democracia moderna, contra la forma republicana, como los partidos radicales no podrán tampoco nada contra la Iglesia, contra la magistratura, contra la administracion, contra el ejército. Por eso, por la impotencia irremediable á que se hallan reducidos así los realistas como los radicales, tiene tal importancia todo movimiento de las derechas liberales hácia la forma republicana y todo movimiento de las izquierdas conservadoras hácia la política de autoridad y de gobierno. Los votos alcanzados por el General Saussier han traido á mi ánimo, en verdad optimista de suyo, una esperanza. Ellos me han revelado que la mayoría de los monárquicos repugnó seguir á la intransigencia de los suyos empeñada en votar al General Appert. No podian engañarse los que votaban á Saussier. Sabian que votaban la caballerosidad en persona, el respeto á los juramentos prestados, la disciplina y obediencia militares, un republicanismo puro, el terror así á las revoluciones desenfrenadas que suben del pueblo como á los golpes súbitos que caen del Estado, la esperanza de una gloria semejante á la conseguida por Washington, pues nadie como un general de honor y de conciencia sabe que no han bastado á Napoleon el genio sin límites, la gloria sin medida, triunfos como los de Alejandro, grandezas y autoridad como las de César, una leyenda épica en torno de sus sienes á guisa de un verdadero nimbo, Europa entera rendida bajo sus plantas y el águila de la guerra fascinada por sus ojos y presentándoles cien conquistas, para conseguir el perdon de un crímen tan enorme como haber maquinado el 18 de Brumario y haber herido en las sombras nuestra libertad y nuestra república.

Pues representando los votos del General Saussier que una fraccion del partido monárquico propende á la república, liberal y representando los votos del conservador Ferry que la mayoría del partido republicano propende á la conservacion sistemática, ¿qué dificultad hay para componer un elemento de gobierno fuerte y poderoso? La única dificultad está en la irresolucion de unos y otros. Los viejos monárquicos creen una deslealtad á la monarquía entenderse con los republicanos; y éstos creen una deslealtad á sus antiguos correligionarios entenderse con los monárquicos. Pero cuando Francia no puede salir de la república, el monárquico que sirve á esta forma de gobierno, sirve á su patria; y los republicanos que admiten monárquicos junto á sí, nada pueden tener de tal suma, resultando como resulta inexpugnable la forma republicana. Precisa hoy llegar á esta solucion, porque si las elecciones futuras pudieran bajo la presente indeterminacion terrible convocarse, vendrian, vivas de un lado las esperanzas radicales y vivas de otro las esperanzas reaccionarias, unas Cámaras compuestas de dos extremos irreductibles á ningun medio é irreconciliables, que concluirian por traer una catástrofe pavorosa. El estado en que la República se halla, no parece una solucion, parece una interinidad. Y en tal estado los resortes de gobierno se gastan todos con peligro de las libertades públicas. Mi profundo y sabio amigo Challamel Lacour, en manifiesto dirigido á mantener la candidatura de Ferry, ha puesto sobre la llaga el dedo. Ha entrado, Francia durante los últimos tiempos, en la plenitud de su libertad, de su democracia, de la república; mas carece por completo de administracion, autoridad y gobierno. El único lazo, restante ya en pueblo tan excelso, es un lazo bien material y bien grosero, es la policía. El órden público está por ella y solo por ella sustentado, no por el concurso de todos los franceses á la seguridad y obediencia de las leyes, que dignifica por tan sublime modo los pueblos libres. Tal situacion puede agravarse, despues de haber visto las muchedumbres intransigentes que bastan sus amenazas para destruir una candidatura tan fuerte cual era la candidatura de Ferry, cual bastan los pánicos para destrozar una presidencia tan respetada como fuera la presidencia de Grevy. Si hay que darle al mónstruo de la demagogia cada dia, un grande hombre, una poderosa institucion, las leyes más sabias, los principios más preciados, la Constitucion, el Presidente, la alta Cámara, la magistratura, la Iglesia, el ejército, dígase con claridad, y sabremos que nuestra generacion sin fortuna está herida en su honra, pues debe morir en brazos de la dictadura, última palabra que pronunciará este siglo viejo, postrer herencia que dejará en testamento al siglo futuro. La fecunda y santa libertad no puede vivir sino con la compensacion de un Gobierno muy respetado y fuerte. Se necesita reconstituir el poder. Si la república no quiere intentarlo, intentarálo de seguro la dictadura; pero á costa de la libertad y con verdadera mengua de la democracia. El sistema de las concentraciones republicanas es un sistema desacreditado y perdido. Con él solamente se consigue dar por los medios artificiales al radicalismo influjo que le niegan los comicios. Cuantos ensayos de gobierno mixto se han hecho en estos dias por la innominada presidencia no han producido ninguno de los apaciguamientos aguardados; en vez de calmar á los radicales y moderarlos con tales satisfacciones, les exacerba y recrudece. La concentracion es la indeterminacion. Á tales errores de las democracias suelen seguir terribles reacciones que las impelen hácia otras. Y en estas reacciones no mueren ¡ah! porque son inmortales, pero han de moderarse por medio de la desgracia, ya que no lo supieron por medio de lo más moderador, sobre todo en los fuertes, por medio de sus triunfos. El pueblo francés, el pueblo italiano, el pueblo húngaro, el pueblo aleman ¡ah! no sabian el año 48 á quien fiar su libertad; y por eso ninguno la consiguió. Necesitaban todos un poder fuerte y se abandonaron á excesos revolucionarios que traen consigo irremediable debilidad. Llegó la reaccion y no murieron; pero se moderaron. Alemania confió el trabajo de la unidad á Prusia; Italia confió el trabajo de la independencia y libertad al Piamonte; Hungría, tan por extremo intransigente, confió el trabajo de su reconstitucion á un conservador como Deak; y Francia, para establecer su república y organizarla, tuvo que apelar al viejo parlamentario Thiers, de quien todos los demócratas nos habíamos apartado á tan larga distancia, movidos por el terror tempestuoso de nuestras pasiones históricas. En España nos pasó el año 73 lo que á la democracia toda europea el año 48; caímos por nuestra falta de mesura y de prudencia, por no haber sabido trocar nuestra índole de tribunos ó de revolucionarios en la índole de los estadistas y gobernantes. Francia, le diria yo al pueblo vecino, si formase parte de sus Cámaras, busca pronto un gobierno por tu voluntad, si no quieres que te lo imponga con su fuerza el sable.

Thiers era la fuerza moral misma; y esta fuerza le dimanaba de su voluntad inconstrastable y de su manifiesta superioridad. Solo por superior y por tenaz logró, dentro de la Cámara, desurdir la conjuracion reaccionaria tan hábilmente urdida, y fuera de la Cámara castigar la insurreccion comunera con todo el vigor que cumple á los Gobiernos democráticos. Su actividad un tanto inquieta, venció á los demagogos en Paris y á los realistas en Versalles, desarmando á los unos con sus arengas y á los otros con sus balas. Despues la Presidencia se debilitó. Apesar de representar Mac-Mahon fuerza y autoridad, no las tuvo como debiera por su ignorancia completa de la estrategia política. En cuanto á mi venerable amigo Mr. Grevy, siempre tomó la Presidencia republicana por una realeza parlamentaria y nunca usó de sus dos prerogativas, el veto y la disolucion, dejando formarse á su frente una Convencion, la cual concluyó por derribarlo, ni más ni ménos que si hubiera sido un Luis XVI. Hoy no existe Presidencia de la República; Mr. Sadi Carnot es un simple jefe del Poder Ejecutivo revocable á voluntad y arbitrio de las Cámaras, quienes creen á una con todas estas usurpaciones del poder central, constituir el régimen parlamentario, cuando en realidad constituyen el régimen cesarista, el cual no matará lo que hay de inmortal ya en Francia, el sufragio universal y la república, pero matará la libertad llamándola anárquica y el Parlamento llamándolo imposible. Hay dos tendencias en la opinion francesa, una sabia y erudita, otra baja y plebeya, demostrativas del riesgo corrido allí por la libertad personal y por la tribuna pública. Es una la tendencia que propende á cambiar el régimen parlamentario en régimen puramente representativo y pide la muerte del gobierno de las mayorías; y es otra la tendencia que diviniza un General como Boulanger y pide el silencio de los gárrulos y la estabilidad de los Gobiernos. En vano decís á los sabios enemigos de la doctrina parlamentaria cuan inaplicables son así el régimen americano como el régimen helvecio á naciones más donde la federacion resultaria un retroceso en vez de un adelanto, y donde no se confirman las costumbres ni con un poder tan fuerte como aquel poder central, ni con aquellas Cámaras tan limitadas á lo puramente legislativo, ni con la supremacía incontestable de los tribunales federales y la cual inmediatamente nos traeria un Gobierno golillesco de cuyos estragos en tiempos del absolutismo guardamos aun memoria: la reaccion tiene una corriente tan fuerte, que radicales como nuestro amigo Naquet y Andrieu proponen esta dictadura con máscara y este golpe á la tribuna parlamentaria, mientras en España los ponen sobre su cabeza y los consideran el sumo gobierno todos los intransigentes. Esta tendencia no me alarma por alta y erudita; pero me alarma la tendencia en pró de Boulanger muy disminuida en la presente crisis, pero que renacerá el dia ménos pensado. Al tratar de Boulanger me sucede lo mismo que al tratar de los demás franceses: el número de atenciones debidas por mí á su amistad unas veces y otras veces á su cortesía, me ata las manos para escribir de sus personas, profundamente respetables. Pero las personas jamás deben ofenderse cuando se trata de su política propia, con tal que se salve su honradez de móviles y fines, así como el honor de su vida; pues en lo demás todos erramos. El pueblo francés, aclamando á Boulanger, no le pide radicalismo como creen inocentemente algunos demagogos cándidos, le pide gobierno. Ya que no puede sacarlo del Parlamento, lo sacará del sable. Cuando se ha regentado durante tres lustros una cátedra de Historia como la regentara yo, vése tamaño fenómeno social sin extrañeza ninguna, por haberlo notado en Grecia, cuando Atenas, disgustada del radicalísimo Cleon y de las Asambleas gárrulas y de las tiranías demagógicas, demandaba por boca de Isócrates el arribo de Filipo que fundó el Imperio macedonio; en Roma cuando el terror á Catilina y los suyos, no bien contrastado por la suma elocuencia romana, expedía la república desde Pompeyo y Ciceron á Julio César y Marco Antonio que trajeron la dictadura perpétua; en Italia cuando el desenfreno de las muchedumbres y las utopías de los comunistas mataron la Florencia del Renacimiento tan republicana y tan ateniense para traer primero el protectorado y despues la monarquía de los Médicis. Que Dios me confunda si cada grito lanzado á favor de Boulanger en las plazas de Paris, no recuerda el grito de la plebe romana lanzado en pró de Antonio, bendecido y puesto entre los dioses, por enemigo de los parlamentarios como Ciceron, que dominaban con su palabra los Rostros, y por enemigos de los patricios como Bruto que aun querian la república y el Senado. La plebe romana esperaba de Antonio la continuacion de las guerras de César y de su dictadura; la plebe parisien pide á Boulanger guerra fuera y dictadura dentro. Tal sentimiento de las muchedumbres no indica otra cosa ya sino la dibilidad y flojera de los parlamentarios. Si éstos no le dan pronto una mayoría fuerte y un gobierno consustancial con esa mayoría, las futuras elecciones resultarán un plebiscito contra el Parlamento y traerán una combinacion tal de fuerzas que genere tarde ó temprano irremediable dictadura. He aquí la verdad.

¿No dá grima ver lo que ha costado al Presidente abortar un Gobierno como el Gobierno Tirard, aquejadísimo de una irremediable debilidad? Cuando tan fácil y llano parecia dejar á Rouvier en el Gobierno, cede al veto de los radicales nuestro nuevo Presidente, y trata de formar nuevo Ministerio. Aprovechando durante los dias que le permitiera la Cámara el ministerio, montado por su antecesor, aún contara con una sombra de Gobierno. Desaprovechado aquél, toda sustitucion vividera debia resultar pura y simplemente imposible de toda imposibilidad. Pidióle á Goblet un Gobierno encargado de representar lo mismo que representa su presidencia, un Gobierno encargado de representar la concentracion republicana. Pero la concentracion republicana puede por un Presidente hallarse representada; pero no puede hallarse representada por un Ministerio. El Presidente no tiene cosa que hacer, y el Gobierno sí. Un Presidente como lo entiendan ahora resulta en último término bastante menor que un monarca constitucional en su forzosa neutralidad. Pero un Gobierno tiene que creer algo y que intentar algo. Necesita por ende pensamiento único y única voluntad. Este pensamiento y esta voluntad han por fuerza de moverse y egercitarse. Al moverse y egercitarse han de tropezar ó con el pensamiento y voluntad de la derecha republicana, ó con el pensamiento y voluntad de la izquierda. Por consecuencia, la utópica concentracion se desvanece como una pesadilla: *ægri somnia*. Goblet no habia caido en ninguna de las anteriores perogrulladas y se habia puesto muy formal sus vuelillos de doctor para componer su Ministerio como se los ponia Buffon para componer sus libros. Pensó nada menos que unir el atiesado conservador Ribot con el amabilísimo radical Lokroy. Pero en cuanto ámbos entendieron como los destinaban superiores designios á unirse, presentaron sus sendos disentimientos. Ya no hubo Ministerio de concentracion republicana. Pues no habiéndolo, precisaba, ó bien propender á la derecha, ó bien propender á la izquierda. Si el Presidente cree que no hay todavía bastante desgobierno en Francia, váyase con la izquierda; pero si cree que Francia necesita un Gobierno todavía, váyase con la derecha. Para ir á la izquierda se necesita un Ministerio Floquet; para ir á la derecha se necesita un Ministerio Ferry; para ir á la concentracion entre la derecha y la izquierda, se necesita un Ministerio Freicynet; mas, para no ir á ninguna parte, para no hacer cosa de provecho, para continuar la duda, la incertidumbre, la perplegidad, la zozobra, todo cuanto vemos y tocamos, se necesita lo que hace la nueva Presidencia: despedir á Rouvier para llamarlo de nuevo con la persona de un segundo suyo, Fallieres, Ministro de Gobernacion en el Ministerio último, y encargarle lo mismo que á Goblet, utopía tan ridícula como la de una concentracion republicana; para luego salir con un Gobierno como el Gobierno Tirard, sin ninguna significacion y sin ninguna salida. Así envia el Presidente á las Cámaras un vulgar mensaje lleno de tópicos y sin color, olor, ni sabor, oido por el uno y por el otro cuerpo como quien oye llover. Así el denominador de la nueva combinacion ministerial no puede proponer ningun género de resoluciones porque como en la Naturaleza cada cosa engendra su semejante, la irresolucion suprema lo ha generado irresoluto. Así la Cámara que indeliberada é inconscientemente detesta la indeterminacion donde ha caido, cuando todo pide una política determinada y resuelta, se propone votarle recursos por dozavas partes, como quien dice, tenerlo sin presupuesto cual pudiera proceder con el más feroz enemigo de la libertad y de la república. Si esto sucede ahora en la luna de miel, fresca la tinta con que acaban de trazarse los idilios concentrativos, imagínaos lo que sucederá en cuanto empiece la pena de cada dia y el malhumor congénito á la vida vulgar y continua. La negativa de reintegrar á Dreyfous el dinero indebidamente pagado, ése título único á la Presidencia, se habrá olvidado; las pinturas de la Presidenta yendo todos los domingos á misa con su familia y habitando como nosotros los pobres mortales un cuarto segundo se habrá desvanecido á guisa de cualquier cromo representando de modo germánico un virtuoso interior; el tierno abrazo de un padre muy justamente satisfecho al ver su hijo en la inmerecida jefatura del Estado dejará de enternecernos á todos habituados á las monotonías vulgares del puro placer doméstico; y agotado cuanto se ha querido en esta crisis oponer á Grevy, caido por un pretexto familiar

ESTADISTICA

GACETILLA

SECCION COMERCIAL

MARITIMA

CAMPO NEUTRAL

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

DIVERSIONES PUBLICAS

REMATES

Rafael Ruano y Ca.

Atencion---CAPITALISTAS---Atencion

AL IMPORTANTÍSIMO REMATE

DEL ESPLÉNDIDO PALACIO

UN PRECIOSO CHALET

GRAN POZO INAGOTABLE
PILETA PARA BAÑOS
INVERNÁCULO
JARDIN Y QUINTA

DE DOS CUADRAS DE FRENTE AL CAMINO DE SUAREZ POR UNA CUADRA DE FONDO

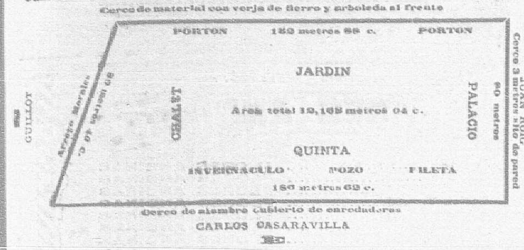
Quinta conocida por de don Ramon Villarnobo

OCUPADA HOY POR DON EDUARDO COOPER

TÍTULOS GARANTIDOS

Camino de Suarez números 287 y 289 con empedrado y tramvia

Cerco de material con verja de fierro y arboleda al frente



CARLOS CASARAVILLA

El domingo 29 de Enero, á las cinco en punto de la tarde, remataremos al más alto postor por disolucion de sociedad, esta propiedad.

El hermoso edificio de arquitectura moderna construido con excelentes materiales, con espaciosa escalera de mármol á la entrada, galeria por los cuatro costados y balconcitos, patios de piso de mármol, quince habitaciones, cuarto de baño, despensa, cocina, letrinas y en toda la casa sótano de tres métros de alto del nivel del terreno.

El precioso chalet con piezas altas para los peones, y en los bajos cochera y caballeriza.

Invernáculo, cocina y letrinas para peones, un gran pozo inagotable con bomba, pileta de port-...

Comision de Caridad y Beneficencia Pública

Llámase á propuestas para la construccion del costado Este del edificio Hospital de Caridad, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que encontrarán los interesados en la Secretaria del Hospital de Caridad.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado en la Secretaria del Hospital de Caridad el dia 30 de Enero corriente hasta las dos de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente ó bien desecharlas todas.

Montevideo, Enero 10 de 1888.
79-e. 30. *La Direccion.*

Direccion de Patentes de Rodados

Se previene á los contribuyentes que la Honorable Junta Económico-Administrativa, ha resuelto prorogar la expedicion de patentes hasta el 20 del corriente mes y que vencido este plazo se empezará la revisacion.

Asi mismo se les recuerda que están obligados por el artículo 8.° de la Ley á llevar la plancha de numeracion en un lugar visible del rodado y que la falta de cumplimiento de esa prescripcion se penará con multa equivalente al 10 por ciento del valor de la patente.

Montevideo, Enero 13 de 1888.
112-e.20. *La Direccion.*

Direccion General de Aduanas

No habiendo tenido lugar por falta de número, la apertura de las propuestas á que se refiere el aviso de esta Direccion, fecha 31 de Diciembre último, llámase nuevamente á licitacion para las obras de albañileria, carpinteria y pintura á efectuarse en la nueva Oficina para la Direccion de Estadistica General y ensanche y refaccion de la que ocupa al presente, que será destinada á la Oficina de Control.

Las propuestas que nuevamente se presenten y que deberán serlo en la forma indicada en el primer aviso, se abrirán el 14 del corriente á las 2 p. m.

Montevideo, Enero 10 de 1888.
80-e.14. *La Direccion.*

Direccion General de Correos

Por disposicion de la Direccion se pondrá en circulacion el 1.° de Enero próximo una nueva emision de los siguientes valores postales:

Timbres de	1 cts.	impresos con tinta	Verde
»	» 2 »	»	Carmen
»	» 5 »	»	Azul
»	» 7 »	»	Naranja
»	» 10 »	»	Violeta
»	» 20 »	»	Bistre
»	» 25 »	»	Vermellon
Tarjetas	» 2 »	»	Azul

Señálase el plazo de noventa dias desde la fe-...

Coronel Filomeno Santos

(Q. E. P. D.)

Falleció el 10 de Enero de 1887

Antonia Alonso, esposa; Antonia, Enriqueta, Filomeno, Elvira y Alberto Santos, hijos; ... Santos, madre y demás deudos, ... relaciones, rogándoles se sirvan concurrir á la misa cantada que por el descanso eterno del que en vida fué Filomeno Santos, se celebrará en la iglesia del Cármen del Cordon el sábado 14 del corriente á las nueve de la mañana, favor por el que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

MERCADO DEL PUERTO

Se cita á los accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá efecto el dia 19 del corriente á las 2 de la tarde en los salones de la Bolsa, ... con el objeto de tomar en consideracion el proyecto presentado para la reforma de los Estatutos de la sociedad.

Montevideo, Enero de 1888.
105 e.19 *La Comision.*

IMPORTANTE

Por liquidacion de sociedad se venden los siguientes establecimientos: — La magnífica Estancia «Santa Ad...» ... con haciendas, alambrados y demás útiles, ... Arroyo Grande lindando con los campos del señor don Félix Buxareo.

La magnífica ... «Santa Leopoldina» compuesta de ... con haciendas, alambrados y de ... campo de invernada y pastoreo, situada en ..., departamento de San José. — Para ... pueden ocurrir los interesados á la ... núm. 14, Barraca de los señores ...
Montevideo, ... de 1888. 107.mz.14.3.°

PIDAN!! PIDAN!!

LA CERVEZA DE STRASBOURG

ESPIGA LEGÍTIMA — MARCA TRIGO

Garantida pura y sin ácido salicilico

La mejor cerveza ... verdaderas botellas Champagne ... exquisito, fineza y limpidez.

A. CARASSALE

293—Calle 25 de Mayo—293

LIQUIDACION

La casa de **A. Carassale** participa al público que estando próximo el término de la actual sociedad, ha resuelto emprender desde ya la liquidacion de todas las existencias **con una extraordinaria rebaja en los precios.**

Para conseguir el objeto que se tiene en vista, siendo indispensable proceder paulatinamente y de un modo uniforme en la liquidacion de los diferentes artículos que componen el gran surtido de esta casa, se seguirá recibiendo, como siempre, los artículos de fantasia de última novedad que constituyen la venta diaria, con el propósito de mantener su numerosa clientela, hasta tanto que, reducido el conjunto de sus existencias, se resuelva por otros medios la completa liquidacion.

Los artículos que se reciban se venderán tambien á precios excepcionalmente bajos.

Para que el público pueda cerciorarse de la notable rebaja, cada artículo llevará el precio de venta anterior y el que se designe por razon de liquidacion. 12 dpm.

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIOS de CARLOS OTT



En esta casa se encuentran siempre pianos de **Schiedmayer, Pianofortefabrik, F. Sprunck, Chickering and Sons.**

Unico agente en la República de los riquisimos pianos de **Rönisch.**

La casa garante todo piano que vende, así como las composturas.

211—Calle Sarandi—211

AL LADO DEL CORREO 8-dpm

Municipalidad del Rosario de Sta. Fé

CONCURSO

En virtud de la ordenanza que se transcribe en seguida, y por disposicion del señor Intendente municipal, don Pedro T. de Larrechea, se llama á concurso por el término de cuarenta dias, para optar al puesto de Jefe de la Oficina química municipal en esta ciudad.

Los que desearen obtener dicho puesto, deberán ...

Pedro T. de Larrechea, Presidente.
Martin Fernandez, Secretario.

Rosario, Enero 5 de 1888.

Larrechea, Intendente Municipal.
S. Lavalien (hijo), Sub-Secretario

Rosario, Enero 5 de 1888.
Juan P. Arias, Jefe de la Oficina de A. y Publicaciones

Agua de San Isidro

ANALIZADA POR EL PROFESOR

Don José Arechavaleta

... Doctor R. D'OLIVEIRA.

Propiedad de Eloy Ucar

ÚNICO DEPÓSITO—CAFÉ «NINE PINS» 329-e.17.3.°

CONVOCATORIA

Sociedad anónima de alumbrado á luz eléctrica «LA URUGUAYA»

... 12 de 1888. *El Secretario.*

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SUBVENCIONADOS POR EL GOBIERNO ESPAÑOL

INAUGURACION DEL SERVICIO REGULAR ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

EL MAGNIFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

BUENOS AIRES

De 9,510 toneladas, clasificado 100 A I del Lloyd—Que inaugura el servicio regular de dicha Compañía;—saldrá de este puerto el 8 de Febrero próximo admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos de la Península y para Santa Cruz de Tenerife.

El primer puerto de escala será Cádiz, sin tener que hacer cuarentena.

El esmerado trato que tiene acreditado esta Compañía en sus servicios de la Isla de Cuba y Filipinas, garante á los pasajeros todas las comodidades y buen trato de las líneas mejor organizadas.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales por camarotes de lujo.

Para informes ó datos, ocúrrase á sus Agentes

DIAZ Y TARANCO

117—ZABALA—117 29-f.8

OJO--Importante para los estancieros--OJO

Se vende: En la estancia «Nueva Alemania». Hay en venta.

Un rodeo de ganado nuevo de mil reses, mestizo, Durham, al barrer ó al corte, al gusto de los compradores, á 9 pesos cabeza. Orejanos dos por uno y sin toros y novillos.

Toros raza Durham de ½, ¾ y ⅞ sangre de 25 pesos á 100 cada uno.

Vacas y vaquillonas idem idem de 15 pesos á 100 cada una.

Una majada ovejas mestizas inglesas, en buena condicion á 1.60 cada una.

Carneros ingleses Lincoln, desde 6 pesos hasta 20 cada uno.

Idem idem Negretti, desde 6 pesos hasta 100.

Ovejas escogidas Lincoln, desde 5 pesos hasta 20.

Idem idem Negretti, desde 5 pesos hasta 50.

A compradores de 25 animales para arriba se les hará una rebaja.

Los precios son al contado y en oro sellado ó letras bancarias de la misma especie.—Se avisa que la estancia está situada sobre el Rio Espinillo, San Salvador y Uruguay, á 3 leguas de Dolores, 8 de Palmira y 13 de Mercedes. Por más pormenores ocúrrase á la casa de Bell Towers y C.ª, calle 25 de Agosto 107 ó á la misma estancia, don Vicente Ricketts, Gerente de Prange's Estancia C.° (Limited.)

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1888

Con un apéndice conteniendo *La Ley de Patentes de Rodados*, las *modificaciones introducidas la Ley de Patentes de Giro y su Reglamentacion.*

Desde hoy se vende en esta Imprenta por mayor y al menudeo.

LANA CRIOLLA LAVADA ESPECIAL PARA COLCHONES

Se encuentra en venta en nuestro depósito y fábrica de pellones del país é ingleses. Como tambien hallarán toda clase de alfombritas y mantas de todas pieles como ser, guanaco, zorro, zorrillo, comadreja, etc., cueros de lobo, nutria, chinchilla y de tigre.

Tambien nos encargamos de curtir y naturalizar toda clase de pieles con perfeccion.

Calle Migueleta números 2 á 10, entre Daiman y Rio Negro, ó sea entre las dos estaciones del Ferro-Carril.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

67.pm dpm. José P. Garcia y Ca.

LA MONTEVIDEANA

FÁBRICA DE ACEITES VEGETALES DE CASTELLANOS Y DELUCCHI

Instalada ya esta Fábrica en su nuevo local calle de Nueva York esquina de Yí, frente á la Fidelería y Molino Montevideano y con maquinaria la mas adelantada y completa, recien introducida del extranjero, nos pone en condiciones de poder ofrecer al público aceites vejetales para confeccion de pinturas y para luces puras y elaboradas á la perfeccion.

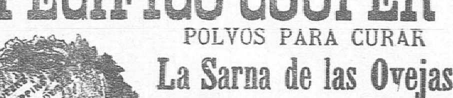
El aceite de linaza que hacemos hoy, es el aceite mejor que han empleado nuestros pintores hasta el presente; pues podemos garantir que es de pura semilla de lino y no adulterado con otras sustancias como el que se importa del extranjero.

Para que el público se convenza de la verdad de lo expuesto anteriormente, lo invitamos á visitar nuestra Fábrica, que á mas de salir convencido saldrá tambien satisfecho de ver la maquinaria mas completa que existe en toda la América del Sud.

PARA LOS HACENDADOS Y TAMBEROS

Les ofrecemos los pastos de lino, uno de los alimentos mejores para toda clase de animales, pues á mas de engordar extraordinariamente, refresca y dá un brillo especial al pelo de los animales que lo comen. 58-pm.dpm.

ESPECIFICO COOPER




POLVOS PARA CURAR

La Sarna de las Ovejas

EL REMEDIO MAS EFICAZ

MAS BARATO Y MAS CÓMODO QUE SE HA OFRECIDO HASTA AHORA

(Marca de comercio registrada)

Se usa con AGUA FRIA, su **COSTO VERDADERO** es de 1 c. á 1½ por cabeza, segun el tamaño y largo del vellon: AUMENTA LA CANTIDAD Y MEJORA LA CALIDAD DE LA LANA SIN DESCOLORARLA. NUNCA VARIA DE FUERZA.

Es muy superior á los otros específicos llamados **SIN VENENO** porque su efecto queda por muchos meses en el vellon.

En uso por mas de 40 años y anualmente se bañan mas de **35.000,000 Ovejas** con este sarnífugo.

Es el específico mas preferido en AUSTRALIA, los ESTADOS-UNIDOS é INGLATERRA y tenemos á disposicion de los interesados MILLARES de CERTIFICADOS de todas partes del mundo.

Unicos Agentes introductores:

MATTHEW, PINSENT Y Cª

136—CALLE MISIONES—136

MONTEVIDEO

PRECIOS EN TODA LA REPUBLICA—Por cajon entero, 30 pesos—Por paquete grande, 2 pesos—Por paquete chico, 50 centésimos. 14 dpm-3-

ERNESTO QUINCKE

MONTEVIDEO—RINCON 39

MOTORES Á VAPOR FIJOS SEMI-FIJOS Y SOBRE RUEDAS de la fuerza QUE SE DESEE — MÁQUINAS Á VAPOR CON Y SIN CONDENSACION CALDERAS de todos los sistemas

MAQUINARIA COMPLETA PARA LA FABRICACION DE AGUARDIENTE

de maíz, de almidon de trigo, maíz y arroz, de chocolate, y de confites

CILINDROS LEGÍTIMOS DE GANZ PARA MOLINOS

RUEDAS HIDRAULICAS Y TURBINAS

Máquinas para picar tabaco y para hacer ladrillos

MAQUINAS PARA HACER MANTECA EN DOS MINUTOS

Gran depósito de maquinaria agrícola y para herrerias, carpinterias, y hojalaterias

ÚNICO AGENTE DE LA RENOMBRADA SEGADORA-ATADORA MAC-CORMICK

VIA FÉRREA PORTÁTIL

Vende las máquinas garantidas y se encarga de su colocacion para cuyo efecto ha aumentado su personal con

UN INGENIERO MECÁNICO EXPERTO

Procura informes sobre rendimiento de industrias.

Da presupuestos y planos, tanto de instalaciones completas de fábricas como de cualquier máquina suelta.

Efectúa órdenes mediante una comision módica.

Para demostrar la bondad de las máquinas que introduzco, véase el certificado que se transcribe:

Rosario Oriental, Octubre 18 de 1887.

Señor don Ernesto Quincke.—Montevideo.

Muy señor mio: Como propietario del molino de agua y vapor, titulado «Iguá de Artola», situado á dos cuadras de esta villa, cumplo con el deber de declarar:

1.° Que por intermedio de su casa he recibido y colocado en mi molino, las siguientes máquinas:

a.—Una rueda hidráulica toda de hierro de 7 metros de diámetro por 1 metro 60 centímetros de ancho

b.—Una máquina á vapor de alta y baja presion y condensacion sistema Collmann.

c.—Una caldera horizontal de 6 metros y 60 centímetros de largo por 2 metros de diámetro.

d.—Seis juegos cilindros *legítimos de Ganz y Ca. de Buda-Pest*

e.—Una balanza automática para pesar el trigo que entra á los cilindros

f.—Una via férrea con sus correspondientes zorras para el transporte del trigo y harinas de los depósitos al molino y viceversa.

g.° Que la rueda hidráulica, ... de haber venido completamente desarmada, fué montada por el que suscribe, sin intervencion de mecánico alguno y funciona á mi entera satisfaccion, dando más de la fuerza que se exigió al pedirla.

3.° Que la máquina que fué armada por su ingeniero, es sólida, de linda construccion y funciona con mucha exactitud. Tiene más de la fuerza requerida para mover todos los aparatos de mi molino —6 juegos cilindros, un par de piedras, limpiadores, 10 cernidores, etc.;

4.° Que la caldera horizontal, montada tambien por su ingeniero no puede ser más económica en consumo de combustible y en muy poco tiempo produce el vapor suficiente para hacer funcionar la máquina.

5.° Que tanto los cilindros como la balanza automática y via férrea portátil llenan por completo las exigencias que tuve en vista al pedirlos.

Creyendo, pues, que es un deber de estricta justicia el hablar así á usted que nada dejan que desear las máquinas por usted introducidas y colocadas en mi molino, doy el presente certificado autorizándolo para que haga de él el uso que convenga á sus intereses.

De usted S. S.

Firmado—José A. ...

16 dpm-8°

MARITIMOS

SECCION JUDICIAL

Jueces de Féria

DEL 25 DE DICIEMBRE AL 25 DE ENERO

Para administrar justicia durante el receso y para casos urgentes y administrativos, al Camarista doctor don Luis Piera, actuando el Secretario del Tribunal de segundo turno, don Juan F. Castro.

Para el despacho de los Juzgados Letrados de la Capital, al señor Juez del Crímen doctor Montaño.

Juzgados de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Francisco Bonet para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia treinta del entrante Enero á las dos de la tarde.—Montevideo, Diciembre 24 de 1887.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 3315-e.27.

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza al comerciante fallido don Gerardo Nicola, para que comparezca ante este juzgado calle Rincon núm. 157, dentro del término de 90 dias, á estar á derecho en el juicio sobre calificacion de quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 19 de 1887—*Victor V. Perez*, actuario. 3264-e.18.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á los señores Graña y C.ª deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado, señores Trabucatti y C.ª, en la calle Guayabos núm. 24 dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Diciembre 24 de 1887.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 12-e.21.

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del señor Juez L. Departamental de la Capital doctor don Jacinto D. Real y á los efectos del artículo del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pablo Zás, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier causa, comparezcan ante Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, 16 de Diciembre de mil ochocientos ochenta y siete.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 3296-e.23

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Jacinto D. Real y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Emilia Calamet de Olivera, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, veinticuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y siete.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 3307-e-24

ANUNCIOS

Enero 14 — FOLLETIN — 20

PIERRE LOTI

EL PESCADOR DE ISLANDIA

A ciertas horas regulares el mar bajaba formando grandes manchas como si lentamente se vaciase, para volverse á llenar con la misma lentitud en el eterno vaiven de las aguas, sin curarse para nada de los muertos.

Y Gaud, sentada al pié de la cruz, permanecia en medio de aquellas inmensas tranquilidades, hasta que la caida de la noche le impedia ver á lo lejos.

* *

Setiembre llegó á su fin.

Ya Gaud no tomaba casi alimento, ni dormia. Se estaba acurrucada en casa, con las manos entre las rodillas y la cabeza apoyada en la pared. ¿Para qué el cuidado cotidiano de acostarse ni levantarse? Cuando se sentia demasiado fatigada, se echaba en la cama, sin quitarse el trage. Sentia constantemente un frio intenso que la hacia rechinar los dientes, y aquella impresion de un círculo de hierro que le apretaba las sienes. Otras veces sentia fiebre, y de su garganta salia un gemido ronco que se repetia largo tiempo, inconscientemente. En ocasiones, empezaba á llamar á su marido por su nombre, tiernamente como si estuviera á su lado, y le decia mil cosas tiernas de mujer enamorada.

No tenia ya la nocion de los dias: no queria saber cuanto tiempo habia pasado desde que Juan podia estar de vuelta.

Generalmente, cuando ocurre un naufragio se tiene algun indicio de él: un barco ha encontrado algun destrozo del buque; algun cadáver flotando sobre las aguas; algo, en fin, que indique el siniestro. Pero de la *Leopoldina* nadie sabia nada. Los de la *Maria Juana*, los últimos que la habian visto el 2 de Agosto, decian que habia debido remontarse más hácia el Norte á continuar su pesca. Despues empezaba el misterio impenetrable.

¡Esperar siempre! ¿cuándo llegaria el momento en que ya le fuera imposible esperar? Casi preferia la horrible certeza á aquella existencia de ansiedad infinita.

¡Oh! ¡si habia muerto, que tuvieran al ménos la piedad de decírselo!

Quisiera ella que la Vírgen á quien tantas plegarias fervientes habia elevado, le comunicase el don de la doble vista para poder distinguir á su Juan, vivo, maniobrando en su barco para volver á puerto, ó bien su cuerpo inanimado en el fondo del mar... ¡Queria saber, queria estar segura de algo!

Algunas veces surgia en ella el sentimiento de una vela que aparecia en el fondo del horizonte: ¡la *Leopoldina* que estaba á la vista, navegando á todo trapo para llegar más pronto! Entonces hacia un movimiento irreflexivo para levantarse, para correr á las rocas de Pors-Even, á ver si era verdad..... Pero un momento despues volvia á ser aniquilada en la silla. ¿Quién sabia donde estaba la *Leopoldina?* Sin duda allá abajo, en aquella espantosa laguna de la Islandia, abandonada, triturada, perdida para siempre...

Y sus soliloquios concluian siempre por aquella vision fatídica, siempre la misma: un casco de buque hecho pedazos, mecido por un mar silencioso de color gris rosa; arrullado lentamente, sin ruido, con una suavidad extrema por terrible ironía, en medio de una gran calma de aguas muertas.

* *

Daban las dos de la madrugada.

Por la noche, especialmente, era cuando Gaud prestaba la mayor atencion al menor ruido exterior, tendiendo el oido con dolorosa ansiedad al más insignificante rumor desacostumbrado.

Aquella noche, como las otras, con las manos cruzadas sobre las rodillas y los ojos abiertos en la oscuridad, escuchaba el ruido perpétuo que el viento hacia en la landa.

Súbitamente, los pasos de un hombre que marchaba precipitadamente por el camino interrumpieron el silencio. ¿Quién podia transitar por aquel sitio, á semejante hora? Gaud se irguió sobre su lecho, sintiéndose inmutada hasta el fondo del alma y suspendidos los latidos de su corazon.

Alguien se detenia delante de la puerta..... subian los pequeños escalones de piedra.

¡Él!..... ¡oh dicha del cielo, él!... Habian llamado.... ¿Quién podia ser más que él tan ansiosamente esperado? Ella, tan débil desde hacia tanto tiempo, saltó de la cama al suelo con la agilidad de un gato. Sin duda la *Leopoldina* habia llegado de noche y echado el ancla enfrente, en la bahia de Pors-Even: á Juan le habia faltado tiempo para echar al agua la lancha y saltar en tierra..... Estas imaginaciones atravesaban su cerebro con la velocidad del relámpago, mientras sus manos se desgarraban en los clavos de la puerta, en su rabia por descorrer el cerrojo, que estaba muy premioso.

. . . .

—¡Ah!—exclamó con acento de decepcion indefinible.

Y luego dió unos cuantos pasos hácia atrás, lentamente, aniquilada del todo, con la cabeza caida sobre el pecho.

Horrible el despertar de aquel hermoso sueño de un instante.

El que llamaba era Fantec, su vecino.... Gaud se sintió de nuevo violentamente sumergida en el negro abismo de antes, en el fondo de la misma espantosa desesperacion.

El pobre Fantec se escusaba como podia de haberse atrevido á molestar á hora tan intempestiva: su mujer estaba peor, y para colmo de males, su niño se ahogaba ahora en la cuna, atacado de un violento mal de garganta. Por eso se veia en la necesidad de solicitar el auxilio de sus vecinas, mientras él iba á Paimpol á buscar al médico.

¿Qué le importaba á ella semejante historia? La intensidad de su propio dolor la hacia insensible y dura hácia las penas de los demás. Desplomada sobre un banco, permanecia ante él con los ojos fijos, como una muerta, sin contestarle ni escucharle apenas. No le interesaban las cosas que aquel hombre le referia.

Fantec comprendió de pronto la situacion: adivinó por qué le habian abierto en seguida y con tal anhelo, y se sintió lleno de piedad por el mal que involuntariamente habia causado. El pobre hombre balbuceaba:

—Es cierto, no he debido molestaros, señorita Gaud.

—¡A mí!—respondió Gaud vivamente—¿y por qué no á mí, Fantec?

Aquella salida brusca era porque continuaba en su idea predominante de que no queria que los demás la tomasen por una mujer que habia perdido toda esperanza. La compasion de los otros, agravando su horrendo presentimiento, la causaba un daño indecible.

Y luego, á su vez, ella se sentia invadida de piedad por el buen Fantec, que atravesaba un momento tan crítico, y se vistió para seguirle y cuidar de su mujer y de su hijo mientras él iba á buscar al médico.

. . . .

Cuando volvió á su casa, cerca de las cinco de la mañana, el cansancio le procuró un momento de sueño reparador. Aquel minuto de alegria inmensa que habia sentido al oir los pasos precipitados que se acercaban á su puerta, habia dejado en su cabeza una impresion tan fuerte, que apesar del desengaño sufrido, era persistente; así fué que, á poco de quedarse dormida, se despertó por una violenta sacudida moral, al recuerdo de alguna cosa muy grata... Algo habia de nuevo, concerniente á su esposo... En medio de la confusion de sus ideas, buscaba en el caos de su imaginacion que era aquello cuya nocion vaga la arrancaba al sueño... Pero no, no era lo que ella se habia figurado; ¡era Fantec que habia venido á pedirle su auxilio!

Y por segunda vez cayó en el fondo de aquel abismo negro que la asustaba. No; en realidad, no habia variacion alguna en su larga agonia sin esperanza.

Y sin embargo, haberle sentido tan cerca en espíritu, era como si algo emanado del ausente hubiese venido á flotar en torno de ella; era lo que en el pais breton se llama el *signo*. La pobre Gaud escuchaba todavia con más ahinco que antes los ruidos exteriores, presintiendo la llegada de alguien que iba á hablarle de él.

En efecto, cuando fué de dia claro se presentó el padre de Juan. El anciano, quitándose su gorro y echando hácia atras sus cabellos blancos, rizados como los de su hijo, tomó una silla y se sentó al lado de la cama de Margarita.

Tambien él tenia el corazon angustiado, porque su hijo mayor era su preferido, la gloria de su existencia. Pero no desesperaba todavia, ó al menos así lo aseguraba, y trató de tranquilizar á su nuera, alegando que los que habian llegado últimamente de Islandia hablaban todos de brumas densísimas, que muy bien podian ser causa del retardo de la *Leopoldina.*

Además creia firmemente en la posibilidad de una escala en las islas Feroé, que son unas islas lejanas, de donde las cartas tardan mucho tiempo en llegar: él mismo habia tenido que hacer escala en ellas, unos cuarenta años antes, y su difunta madre habia hecho decir misas por su alma, creyéndolo perdido. ¡Cómo! ¡Temer por la *Leopoldina*, un barco tan bueno, tripulado por los mejores marinos de Pors-Even!

La pobre abuela Moan andaba alrededor de los dos interlocutores, meneando la cabeza: la afliccion en que la veia á Gaud parecia haberle devuelto la fuerza física y la lucidez de las ideas y ella sola atendia ahora á todos los quehaceres domésticos.

No; desde que el oficio de marinero le habia arrebatado á su querido nieto Silvestre, la abuela Moan habia dejado de creer en los marinos que vuelven á sus hogares tras de una larga ausencia. Ya no dirigiria plegarias á la Vírgen sino por miedo, poseida de una especie de resentimiento hácia la potencia misteriosa que no habia preservado al ser querido.

Gaud escuchaba ávidamente las cosas consoladoras que le decia el señor Gaos, y sus ojos abatidos contemplaban con profunda ternura al buen anciano, en quien creia ver la imágen de su amado: solo el verle allí á su lado parecíale una proteccion contra la muerte, y se sentia más tranquila, más esperanzada. Sus lágrimas corrian silenciosas y dulces, y recitaba mentalmente sus más ardientes oraciones á la Vírgen, Estrella del mar.

Una escala en las islas Feroé, talvez para reparar gruesas averías, no tenia, efectivamente, nada de imposible. Sin duda, todo no estaba perdido, puesto que el padre de Juan conservaba esperanzas. Margarita, más serena, volvió á recobrarlas por algunos dias.

. . . .

Era ya el pleno otoño, con sus lúgubres entradas de la noche, que desde bien temprano envolvia en la oscuridad la vieja cabaña y todo el pais breton.

Los dias mismos no parecian ser más que crepúsculos: inmensas nubes que pasaban lentamente venian de pronto á ennegrecer la luz del mediodia. El viento bramaba incesantemente, fingiendo un ruido lejano de grandes órganos de iglesia que entonaban músicas desesperadas.

Margarita estaba espantosamente pálida, y su talle iba encorvándose como si la vejez la hubiese ya tocado cada vez más. Su único consuelo era andar con las ropas de Juan; plegar y desplegar como una maniática los pantalones y las chaquetas, sobre todo una camiseta de punto de lana que habia guardado la forma de su cuerpo: cuando la ponia cuidadosamente sobre la mesa, la camiseta dibujada por sí misma la musculatura del pecho y de los hombros de su dueño. Por último, la Gaud concluyó por colocarla aparte de una tabla del armario sin atreverse á tocarla más, por miedo de que perdiera aquel modelado para ella tan precioso.

La idea de aquellas islas lejanas donde la *Leopoldina* podia haber hecho escala forzosa, se habia arraigado fuertemente en su espíritu.

Todavia aguardaba.

. . . .

* *

Juan no volvió jamás.

Una noche de Agosto, allá abajo, *al largo* de la sombria Islandia, se habian celebrado sus bodas con el mar en medio del ruido de los elementos desencadenados.

Sí, con el mar, que habia sido como su nodriza; y era ella que le habia mecido cuando niño; ella la que habia hecho adolescente, fuerte y robusto. Y luego lo habia tomado para ella sola, enamorada de su virilidad de hombre. Un profundo misterio habia rodeado aquellas bodas monstruosas. Hubo un baile de velas oscuras que danzaban sobre las crestas verdosas de las olas, ocultas por cortinas móviles y atormentadas, tendidas en el cielo como para esconder la fiesta á los ojos profanos, y la novia bramaba con su voz más potente, haciendo de espantable orquesta.

Juan se acordaba en el tremendo trance, de Gaud, su esposa de carne, y se defendió en una lucha de gigante contra la horrible novia. Resistió hasta el momento en que, agotadas sus fuerzas, se abandonó abriendo los brazos para recibirla, con un gran grito profundo como el bramido de un toro, llena ya la boca de agua, y con el cuerpo rígido para siempre.

Y, por extraña coincidencia, asistieron á sus bodas con el mar todos sus antiguos compañeros de la *Maria*, á quienes pocos años antes habia convidado á ellas. Todos, excepto el pobre Silvestre, que dormia el sueño eterno en los jardines encantados, á la sombra de árboles victoriosísimos, allá muy léjos, al otro extremo de la tierra...

FIN